

Guayaquil, Mayo 25 del 2005

INFORME COMISARIO

Señores:
MIEMBROS COORPGUAYAS SA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para vuestro conocimiento, me permito informar a ustedes que en lo referente a CoopGuayas SA. Se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones y deberes formales ante el Servicio de Rentas Internas. En cuanto al ejercicio fiscal 2004 debo indicar que contablemente se han observado los principios de general aceptación; y en relación al resultado económico del ejercicio en mención, se observa una pérdida de \$330,07 ; como resultado de haber permanecido inactiva durante el año 2004 y de los gastos incurridos en papelería suministros y otros.

Es todo en cuanto puedo aseverar en relación a la empresa de la cual soy su Comisario.

Atentamente,


Maria Fernanda Perez Andrade
Comisaria



19 SEP 2005